

---

Informa Universidad de La Habana sobre cursos para trabajadores

07/02/2018



Los interesados en ingresar a los Cursos por Encuentro y de Educación a Distancia en la Universidad de La Habana, para el período lectivo 2018-2019, podrán hacerlo próximamente sin pasar exámenes de ingreso y sin límites de edad.

Según un comunicado de la casa de altos estudios, en el caso de que la demanda de plazas sea superior a las ofertadas, se realizará un ejercicio evaluativo con vistas a ordenar y otorgar la carrera.

Este año cada aspirante podrá optar por hasta cinco especialidades, y será posible combinar sus opciones en las dos modalidades mencionadas, según sus intereses profesionales.

Suman 12 las carreras disponibles para el Curso por encuentro, y las que más plazas ofertan son Contabilidad y Finanzas, y Psicología, con 100; y Comunicación Social, Economía y Ciencias de la Información, todas con 80.

Le siguen Turismo con 60, Licenciatura en Alimentos y en Farmacia, Conservación y gestión del patrimonio, Derecho, Historia y Sociología, con 40 plazas, y juntas completan las 740 capacidades.

En el caso de la Educación a Distancia hay disponibles mil 600, pero se corresponden con solo seis carreras: Contabilidad y Finanzas, Ciencias de la Información, Derecho e Historia, cada una con 300; y Turismo y Comunicación Social, con 200.

La nota de la Universidad de La Habana aclara además, que las plazas aprobadas para el Curso por encuentro en las carreras de Ciencias Farmacéuticas, Ciencias Alimentarias, Conservación y gestión del patrimonio y Turismo, se destinan a los organismos priorizados y afines a la especialidad, con los cuales existe convenio, y que la matrícula se realizará en las respectivas facultades.

El centro de educación superior también hace pública la convocatoria a los profesionales que deseen cursar una segunda carrera a través de la modalidad de Educación a Distancia.

Los interesados competirán por unas 80 plazas, divididas entre Contabilidad y Finanzas, Ciencias de la Información, Derecho e Historia, todas con 15; y Turismo y Comunicación Social, con 10.

En todos los casos se realizará un ejercicio de oposición que permitirá valorar las habilidades básicas que debe poseer el aspirante en temas de cultura general, consideradas de forma escrita.

Una vez concluido el ejercicio, en cada lugar de aplicación se publicarán las respuestas en las áreas donde realicen el ejercicio de oposición, y de considerarlo necesario los estudiantes pueden establecer una reclamación, explica el comunicado.

Las planillas de solicitud serán tramitadas en la Biblioteca Central de la Universidad, y para ello los interesados deben presentarse con el original y una fotocopia del certificado de estudios de la enseñanza media superior, dos fotos tipo carné, el documento de identificación actualizado, y, en el caso de ser graduados de nivel superior, el original y una fotocopia del título.

Esto sucederá del 19 de febrero al 2 de marzo, entre las 8:30 de la mañana y la una de la tarde, y el 17 de marzo, a las 8:00 am, tendrá lugar el ejercicio de oposición.

Los resultados del otorgamiento de las carreras no serán públicos hasta el 25 de abril.